

CUERPO, CIUDADANÍA, SUBJETIVIDAD: LA RELACIÓN DE TRES CONCEPTOS EN LA EDUCACIÓN DE LAS MUJERES DEL SIGLO XIX

Magnolia Aristizábal¹
Universidad del Cauca

RESUMEN

Las mujeres de la sociedad colombiana del siglo XIX, período de 1848-1868, no eran ciudadanas en el pleno sentido de la palabra, no ejercían profesiones liberales, y aunque sí accedieron a muchos oficios, en particular el de maestra, lo hicieron desde su condición de subordinación e inferioridad de las decisiones importantes de la Provincia: no participaban del sufragio, no fueron alcaldesas, ni miembros de los cabildos en los distritos parroquiales. Mucho menos participaron del Congreso de la república.

Bajo estas circunstancias, la construcción de la subjetividad de las mujeres de la Provincia de Bogotá en este período se produjo en condiciones muy precarias. Su participación en las formas de poder estuvo localizada en el “reino del hogar”, y seguramente sus estrategias de resistencia para emplear tal poder debieron ser de diversa índole. La precariedad en esta construcción de subjetividad de las mujeres, debe verse también en cuanto que ésta fluctúa de acuerdo con la posición que se ocupe en la red de relaciones sociales, determinadas por la condición social, la territorialidad, la etnia, el género, la edad, la opción religiosa, la opción sexual. Así, no sería lo mismo tal construcción en el caso de las mujeres que tuvieron posi-

Rhec No. 8, 2005, pp. 117-134

bilidades de acceder a la escritura, por ejemplo, de las que ni siquiera tocaron a las puertas de una institución educativa. El hecho de que las mujeres sólo tuvieran posibilidades de educación en el nivel de instrucción primaria elemental, ningún acceso a una educación secundaria y superior, de hecho limitó el acceso a profesiones tan liberales como el derecho, la medicina y la teología, territorio exclusivo de los varones. Inclusive, el ejercicio de la docencia, labor que aún en este período no era patrimonio exclusivo de las mujeres, fue desempeñado en condiciones de inferioridad.

Tanto la construcción de subjetividad como la ciudadanía para las mujeres está relacionada directamente con una concepción específica de cuerpo y corporeidad, desarrollada por las diferentes instituciones: iglesia, familia, escuela. Esta ponencia intenta realizar un análisis del entramado de cuerpo, subjetividad y ciudadanía con miras a ofrecer elementos que contribuyan a la comprensión de las inequidades presentes todavía hoy en el siglo XXI.

Palabras clave: *Subjetividad, ciudadanía, educación de las mujeres.*